



Fecha Impresión: 26-MAY-2025
Página: 1 de 1

LIC. ALARCON AVITIA MARIO ALBERTO
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

OFICIALÍA MAYOR
Procuraduría General Municipal



26 DE MAYO DE 2025

OFICIALÍA MAYOR
Proveduría General Municipal

TABLA COMPARATIVA DE COTIZACIONES

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA										
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIAL PARA EQUIPAR LA COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA										
Proveedores Participantes										
LEONARDO BALTAZAR RODRIGUEZ PONCE				OFIMUEBLES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.		PROYECTO EN MUEBLES PARA OFICINA S. DE R.L. (PROVEEDOR DEL PORTAL DE CONTRATACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO)			PROMOBILIARIO Y EQUIPO S.A. DE C.V. (OFICIUM) (PROVEEDOR DE INTERNET)	
CANTIDAD	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL			PRECIO UNITARIO	TOTAL
1 20	PIEZA	SILLA (SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA CON RESPALDO, DESCANSABRAZOS FIJOS CON RUEDAS)	\$ 4,099.44	\$ 81,988.80	\$ 4,161.96	\$ 83,239.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2 5	PIEZA	SILLA (SILLA DE VISITA PARA SALA DE JUNTAS CON RESPALDO Y DESCANSABRAZOS)	\$ 2,006.80	\$ 10,034.00	\$ 1,745.10	\$ 8,725.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3 9	PIEZA	CESTO PARA LA BASURA (BOTE DE BASURO PLÁSTICO NEGRO)	\$ 255.20	\$ 2,296.80	\$ 277.01	\$ 2,493.07	\$ -		\$ -	\$ -
4 1	PIEZA	DESPACHADOR (DESPACHADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE)	\$ 4,292.00	\$ 4,292.00	\$ 4,335.96	\$ 4,335.96	\$ -		\$ -	\$ -
5 1	PIEZA	CEFETERA (CAFETERA PARA 45 TAZAS)	\$ 2,204.00	\$ 2,204.00	\$ 2,237.64	\$ 2,237.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				\$ 100,815.60		\$ 101,031.48		\$ -		\$ -
							PROVEEDOR NO RESPONDIÓ A SOLICITUD DE COTIZACIÓN		PROVEEDOR NO RESPONDIÓ A SOLICITUD DE COTIZACIÓN	

El proveedor **LEONARDO BALTAZAR RODRIGUEZ PONCE** ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad, capacidad y facilidad de suministro y otras circunstancias pertinentes. Adicionalmente, lo anterior permite cubrir con los principios de eficiencia, eficacia, economía, honradez, racionalidad, austeridad, control, rendición de cuentas, austeridad y transparencia en la administración de los recursos públicos. Esto con el fin de satisfacer las necesidades y objetivos que exige el desarrollo de las funciones del municipio

Realizó:

Revisó:

LIC. JESÚS MANUEL ALZAGA HERRERA

LAG. ANA CAROLINA ROMAN RANGEL
COORDINADORA DE PROVEEDURÍA MPAL.